

SEGUNDO ACTA DE APERTURA DEL SOBRE DE HOMOLOGACIÓN DE
PROVEEDORES PARA ESTRUCTURAS VARIAS 2.020. EXPEDIENTE H01/20

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Don Ángel Luis de la Feria Waflar.
- Don Miguel Osuna España.

Con la asistencia del Asesor Jurídico de CONTURSA, Don Joaquín López Pérez.

Se procede por los asistentes a recordar que ya fueron abiertos los sobres de las empresas que solicitaron homologación y que se acordó lo siguiente:

"EMPRESA.- EVENTOS PAREJA, S.L.U.

Presenta la documentación requerida salvo:

- *Los Certificados de hallarse al corriente con la Hacienda Estatal, Autonómica, Local y la Seguridad Social, así como Declaración jurada de encontrarse al corriente en cuantos registros y normativas sectoriales le sean de aplicación (Apartado 4.2.8 de las Bases).*
- *No se acompaña póliza o compromiso de contratación de póliza de responsabilidad civil con las características señaladas en el apartado 4.2.10 de las Bases. La póliza presentada no cubre el importe requerido.*

EMPRESA.- OTON EVENTOS, S.L.

Presenta la documentación requerida salvo:

- *Certificado de estar al corriente con la Hacienda Local y Declaración jurada de encontrarse al corriente en cuantos registros y normativas sectoriales le sean de aplicación (Apartado 4.2.8 de las Bases).*
- *No presenta ni póliza ni compromiso de contratación de póliza de responsabilidad civil con las características señaladas en el apartado 4.2.10 de las Bases. El que presente no es temporalmente suficiente.*
- *Asimismo, tampoco se acompañan las declaraciones juradas o compromisos señalados en los apartados 4.2.11, 4.2.12 y 4.2.13.*

EMPRESA.- SOLUTION EVENTOS 48 HOURS, S.L.U.

Presenta la documentación requerida salvo:

- *Póliza ni compromiso de contratación de póliza de responsabilidad civil con las*



características señaladas en el apartado 4.2.10 de las Bases.

II.- En vista de ello, el Comité de Dirección acuerda:

- Requerir a EVENTOS PAREJA, S.L.U. para que presente en el plazo de cinco días hábiles la documentación que se señala en el apartado I que le falta o es insuficiente, con la advertencia de que, de no verificarse el requerimiento, quedará excluida del procedimiento de homologación.
- Requerir a OTON EVENTOS, S.L. para que presente en el plazo de cinco días hábiles la documentación que se señala en el apartado I que le falta o es insuficiente, con la advertencia de que, de no verificarse el requerimiento, quedará excluida del procedimiento de homologación.
- Requerir a SOLUTION EVENTS 48 HOURS, S.L.U. para que presente en el plazo de cinco días hábiles la documentación que se señala en el apartado I que le falta o es insuficiente, con la advertencia de que, de no verificarse el requerimiento, quedará excluida del procedimiento de homologación.

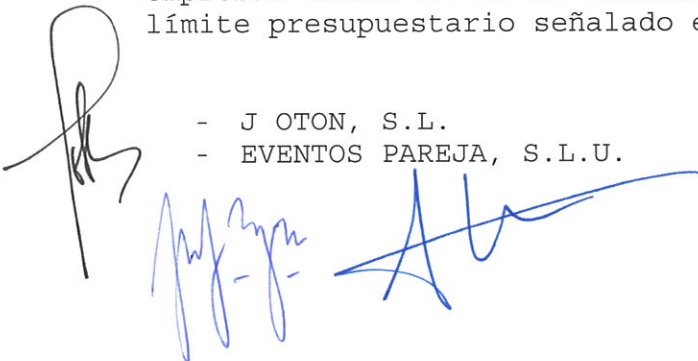
III.- Cuando transcurra el plazo indicado, se procederá por el Comité de Dirección a comprobar la misma y levantar acta, debiendo proponer al Órgano de Contratación la homologación o no de los proveedores señalados en las condiciones reguladas."

I.- Siendo las 9:00 horas del día 31 de enero de 2.020, se procede a comprobar la cumplimentación o no de los requerimientos efectuados, confirmándose que las tres empresas requeridas han cumplimentado los requerimientos efectuados en tiempo y forma y que, por tanto, cumplen con la totalidad de requisitos previos.

II.- En vista de lo anterior, todas las empresas han cumplido con los requisitos exigidos para ser homologadas en el servicio de referencia y en las condiciones reguladas en la documentación del concurso.

III.- Por tanto, se acuerda proponer al Órgano de Contratación la Homologación de ESTRUCTURAS VARIAS 2.020 a las siguientes empresas hasta el 31 de diciembre de 2.020 o la superación del límite presupuestario señalado en las bases:

- J OTON, S.L.
- EVENTOS PAREJA, S.L.U.



- SOLUTION EVENTS 48 HOURS, S.L.

IV.- Se acuerda asimismo publicar las actas de apertura de sobres en el perfil del contratante y, cuando se tenga resolución del órgano de contratación, proceder a su publicación y notificación a los interesados.

V.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, debiendo publicarse la misma en el Perfil del Contratante, siendo las 9:25 horas del mismo día 31 de enero de 2.020

Three handwritten signatures in blue ink are present. The first signature on the left is a stylized, vertical signature. The second signature in the middle is more cursive and horizontal. The third signature on the right is a long, horizontal signature with a prominent horizontal line extending to the right.

